

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Anuncio de 05/08/2026, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Organismo Autónomo, por el que se somete al trámite de información pública el proyecto de recirculación de caudales para mejora del estado ecológico del río Taibilla (Albacete/variados), con referencia V-02/23-04, realizado dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria. [2026/5985]

De conformidad con el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se abre un periodo de información pública por un plazo de treinta (30) días hábiles, dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria del "Proyecto de recirculación de caudales para mejora del estado ecológico del río Taibilla (Albacete/Varios)", durante el cual se podrá examinar la documentación técnica y el estudio de impacto ambiental, correspondiendo autorizar el proyecto a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Organismo Autónomo. El cómputo de dicho plazo comienza a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales en los que se ha de publicar (Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial que corresponda según el ámbito territorial de las actuaciones).

Los referidos documentos podrán ser consultados en la web oficial de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Organismo Autónomo, en el sitio <https://www.mct.es/web/mct/tramites-informacion-publica>, así como en las oficinas centrales del organismo, situadas en Cartagena, Calle Mayor, número 1, en horario de 9:00 a 14:30, concertando cita previa en el correo electrónico evaluación.ambiental@mct.es.

Durante el plazo otorgado, quienes lo deseen podrán formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas remitiéndolas al correo electrónico evaluación.ambiental@mct.es o acudiendo a las oficinas centrales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Organismo Autónomo. La documentación que se desee aportar se presentará por registro dentro del plazo conferido.

Cartagena, 5 de agosto de 2026

El Director
CARLOS CONRADI MONNER